CONTRATACION DIRECTA Nº 13/18

"ADQUISICIÓN Y RECARGA DE EXTINTORES PARA EL MTESS"– AD REFERENDUM

ID Nº 352.968

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los 12 (doce) días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho, se reúne el Comité de Evaluación en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, ubicada en Luis Alberto de Herrera esquina Paraguarí – 3er. Piso, a fin de efectuar la Evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/18 "ADQUISICIÓN Y RECARGA DE EXTINTORES PARA EL MTESS – AD REFERÉNDUM - ID Nº 352.968.** El Comité Único de Evaluación se encuentra conformado según la Resolución MTESS Nº 51/18, por los siguientes representantes de las siguientes dependencias; el **Sr. Marcos Javier Meaurio**, por la Dirección Administrativa; la **Sra. Marina Salinas**, por la Dirección General de Gabinete; la **Abg. María José Godoy**, por la Dirección General de Asesoría Jurídica; y el **Lic. Rogelio Rallo**, Jefe de Departamento de Servicios Generales, como técnico del ámbito.----------

La convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP, según los plazos establecidos en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

El plazo límite de presentación de ofertas fue fijado para las 09:00 hs. del día lunes 05 de noviembre del corriente; en dicha oportunidad presento su oferta en tiempo y forma la firma:

- **FIRE MASTER S.R.L.**, con RUC N° 80022912-6;

1.- ACTO DE APERTURA DE OFERTAS:

En fecha 5 de noviembre de 2018, siendo las 09:00 horas se procedió al cierre del plazo para la recepción de ofertas, constatándose que se contaba con 1 (uno) sobre. Se procedió a la apertura de las ofertas a las 09:10 hs., las cuales constan en el siguiente cuadro con su respectiva propuesta económica:

OFERENTE	MONTO TOTAL LOTE Nº 1	MONTO TOTAL LOTE Nº 2
FIRE MASTER S.R.L.	Gs. 15.491.600	Gs. 2.533.800

Abg. Julián Patiño
Director UOC
MTESS

Javier Meaurio
Director
Dirección Administrativa MTE y SS

MARINA SALINAS
Dirección General de Gabinete

Abg. María José Godoy Orué
Asesora Jurídica
DGAJ - MTESS

Lic. Rogelio Rallo
Jefe
Dpto. Servicios Generales

Al momento de la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentado por el oferente, se dejó constancia que la firma FIRE MASTER S.R.L. es la única oferta presentada:

2.- DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

De acuerdo al Método de Evaluación establecido en el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, se procedió – en primer lugar – a verificar el cumplimiento de las ofertas respecto a la documentación básica de carácter sustancial solicitada en la Carta de Invitación, conforme se observa en el siguiente cuadro:

VERIFICACIÓN DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	FIRE MASTER S.R.L.
Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]	CUMPLE
Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta*	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	NO APLICA
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA

Luego de haber realizado el análisis de las documentaciones de carácter sustancial, el Comité de Evaluación concluye que:

La firma FIRE MASTER S.R.L. **CUMPLE** con la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

3.- ANALISIS DE PRECIOS:

De este modo se procede a la evaluación del precio ofertado de conformidad a lo establecido por Resolución DNCP Nº 1173/16; Observando que existen diferencias entre el precio ofertado en valores superiores al 20 % por encima del precio referencial correspondiente al presente llamado; por lo que este Comité Evaluador solicito

Javier Mendoza
Director
Dirección Administrativa MTESS

MARINA SALINAS
Dirección General de Gabinete

Abg. María José Godoy Orué
Asesora Jurídica
DGAJ - MTESS

Lic. Rogelio Rallo
Jefe
Dpto. Servicios Generales

aclaraciones (por medio de una Nota Detallada) a dicha firma acerca de los motivos que ocasionaron que el precio ofertado se encuentre en ese margen.----------

Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

CUADRO DE VARIACION DE PRECIOS

CD 13/18 "ADQUISICION Y RECARGA DE EXTINTORES PARA EL MTESS" AD REFERENDUM - ID Nº 352.968

LOTE Nº 1							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	PRECIO REFERENCIAL	FIRE MASTER S.R.L.	
						Precio unitario (IVA incluído)	VARIACION %
1	46191601-001	**Extintor de incendio PQS de 10 kg. Con ruedita**	Unidad	Unidad	265.000	205.800	**-22%**
2	46191601-001	**Extintor de incendio ECO de 1 kg.**	Unidad	Unidad	280.000	190.000	-32%
3	46191601-001	**Extintor de incendio ECO de 6 kg.**	Unidad	Unidad	975.000	800.000	**-18%**

LOTE Nº 2							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	PRECIO REFERENCIAL	FIRE MASTER S.R.L.	
						Precio unitario (IVA incluído)	VARIACION %
1	**46191601-002**	**Producto quimico para recarga de extintor PQS de 1 kg.**	Unidad	Unidad	**35.000**	**21.500**	-39%
2	**46191601-002**	**Producto quimico para recarga de extintor PQS de 2 kg.**	Unidad	Unidad	**45.000**	**29.000**	-36%
3	**46191601-002**	**Producto quimico para recarga de extintor PQS de 4 kg.**	Unidad	Unidad	**55.000**	**35.200**	-36%
4	**46191601-002**	**Producto quimico para recarga de extintor PQS de 6 kg.**	Unidad	Unidad	**85.000**	**52.800**	-38%
5	**46191601-002**	**Producto quimico para recarga de extintor PQS de 10 kg.**	Unidad	Unidad	**130.000**	**88.000**	-32%
6	**46191601-002**	**Producto quimico para recarga de extintor CO2 de 6 kg.**	Unidad	Unidad	**150.000**	**96.000**	-36%
7	**46191601-002**	**Producto quimico para recarga de extintor CO2 de 10 kg.**	Unidad	Unidad	**250.000**	**160.000**	-36%

Dicha firma oferente remitió vía nota en fecha 09 de noviembre la composición de su precio y las argumentaciones correspondientes, las cuales fueron verificadas y analizadas por el Comité Evaluador concluyéndose que el precio cotizado se encuentra plenamente justificado; y es de ejecución posible por lo que se resuelve ACEPTAR el precio ofertado por la firma FIRE MASTER S.R.L.----------

Donde a la vez, se procedió a evaluar los precios ofertados por la firma, verificando que la oferta no precisa de corrección aritmética en la sumatoria de los precios unitarios ofertados.----------

Javier Meaurio
Director
Dirección Administrativa MTE y SS

MARINA SALINAS
Dirección General de Gabinete

Abg. María José Godoy Orué
Asesora Jurídica
DGAJ - MTESS

Lic. Rogelio Rallo
Jefe
Dpto. Servicios Generales

4.- ANALISIS EN DETALLE:

Continuando con la evaluación de la oferta, y de conformidad a lo establecido en el numeral 3 inc. a) del Art. 61 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 (modificado por Decreto Nº 3.719) que indica: *"Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato".---*

Se selecciona a la única firma oferente presentada **FIRE MASTERS S.R.L.,** *por* cumplir con todas las documentaciones de carácter sustancial por poseer la única oferta, a fin de proceder a la evaluación de los demás documentos de la licitación indicados en el Anexo E de la Carta de Invitación, constatándose lo siguiente:

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.	**FIRE MASTERS S.R.L.**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE SIPE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	CUMPLE SIPE
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE SIPE
Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	CUMPLE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE SIPE

Otros documentos requeridos.	**FIRE MASTERS S.R.L.**
Copias de contratos ejecutados en sumatoria, por montos equivalentes al 50% (cincuenta por ciento) o más del monto ofertado en el presente llamado, correspondientes a los 2 (dos) últimos años 2016 y 2017, en relación a la provisión de extintores; o facturaciones que la convocante podrá solicitar como criterio de experiencia.	CUMPLE

Javier Meaurio
Director
Dirección Administrativa MTE y SS

MARINA SALINAS
Dirección General de Gabinete

Abg. María José Godoy Orué
Asesora Jurídica
DGAJ - MTESS

Lic. Rogelio Rallo
Jefe
Dpto. Servicios Generales

Constancias de buen cumplimiento de contratos con Empresas Privadas y/o Entidades del Estado de los años (2016 y 2017). Los certificados deberán ser de provisión de extintores (como mínimo un certificado por año solicitado)	CUMPLE
Constancia de inscripción Patronal Vigente de la Dirección de Registros de Obrero Patronal del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.	CUMPLE
Presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. (La no presentación del certificado emitido por el MIC no significa la descalificación).	CUMPLE

(*) SOLICITUD DE DOCUMENTOS FORMALES – FIRE MASTERS S.R.L.

El Comité de Evaluación ha solicitado por NOTA UOC Nº 442/18 la siguiente documentación de carácter formal a la firma **FIRE MASTERS S.R.L.:**

- Constancia de inscripción Patronal Vigente de la Dirección de Registros de Obrero Patronal del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Luego de haber realizado el análisis de las documentaciones de carácter formal, el Comité de Evaluación concluye:

La firma oferente ha dado cumplimiento a lo solicitado, remitiendo la totalidad de los documentos requeridos a través de una nota, presentada en fecha 09 de noviembre de 2018.-

Que, la firma oferente **FIRE MASTERS S.R.L. CUMPLE** satisfactoriamente con la presentación de todas las documentaciones de carácter formal exigidas en el Anexo E de la Carta de Invitación, por lo que se resuelve continuar con la evaluación de los demás requisitos de calificación.----------

5- CAPACIDAD LEGAL

Seguidamente se evalúa el siguiente criterio: *"El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley Nº 2051/03, en base al siguiente análisis":*

En primer lugar, se verificó que las firmas oferentes hayan proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2.051/03, conforme se aprecia en el Primer Análisis realizado en el Informe de Evaluación en el cual se verificó el cumplimiento de la Documentación Básica de Carácter Sustancial. Luego al realizar el análisis en detalle de los documentos presentados por la firma oferente **FIRE MASTERS S.R.L.,** se corroboró nuevamente la presentación (en forma) de la Declaración Jurada del Art. 40. Por lo tanto, se evidencia que el oferente cumple con la condición establecida.----------

MARINA SALINAS
Dirección General de Gabinete

Abg. María José Godoy Orué
Asesora Jurídica
DGAJ - MTESS

Lic. Rogelio Rall
Jefe
Dpto. Servicios Generales

Posteriormente se evalúo el Inciso b) verificando por los medios disponibles si los representantes de los oferentes (que se listan en el cuadro de abajo), cuenten con prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública" y/o figuren en la base de datos del SINARH. ----------

NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA DE IDENTIDAD	CARGO	RESULTADO
MAXIMA STELA GONZALEZ BECKER	281.542	GERENTE GENERAL	NO POSEE REGISTROS
DANIELA ANTONIA TRONCOSO LOPEZ	1.752.229	SOCIA	NO POSEE REGISTROS
ANA MARIA LOPEZ DE TRONCOSO	1.990.479	SOCIA	NO POSEE REGISTROS

Conforme al Certificado Nº 656.172 de la página de la Secretaría de la Función Pública y luego de realizar la verificación del cumplimiento de los requerimientos legales, se puede comprobar que el oferente **FIREMASTERS S.R.L.,** no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley Nº 2.051/03, y por ende **CUMPLE** satisfactoriamente con la capacidad legal requerida. ----------

6 – EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos:

- El proveedor debe poseer una antigüedad mínima en el rubro de por lo menos 2 (dos) años, contado desde su constitución legal, demostrable con su constancia de inscripción en el RUC.

Así, realizado el análisis de la documentación presentada por el oferente, se constata que la firma **FIRE MASTERS S.R.L.** ha presentado Constancia de inscripción en el RUC de poseer la antigüedad necesaria; por lo tanto, **CUMPLE** con el requerimiento de dicha documentación solicitada en las bases del llamado.----------

- EXPERIENCIA:

Con respecto a la experiencia requerida para la ejecución del Contrato, el Oferente en concurso ha presentado las documentaciones que así lo avalan. Conforme puede observarse en el siguiente cuadro:

Javier Mendoza
Director
Dirección Administrativa MTESS

MARINA SALINAS
Dirección General de Gabinete

Abg. María José Godoy Orué
Asesora Jurídica
DGAJ - MTESS

Lic. Rogelio Rallo
Jefe
Dpto. Servicios Generales

MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUÁ JEIKOPORÃ
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

CD N° 13/18 "ADQUISICIÓN Y RECARGA DE EXTINTORES PARA EL MTESS - AD REFRENDUM - ID Nº 352.968

CUADRO DE VOLUMEN DE NEGOCIO - VISUAL ARTES GRAFICAS						
Nº	Empresa /	Documento Nº	Fecha	Descripción del Servicio	2.016	2.017
1	MINISTERIO DE JUSTICIA	95/2017	22/12/2017	RECARGA EXTINTORES		100.000.000
2	ESSAP	38/2016	20/12/2016	ORDEN DE COMPRA	37.717.400	
TOTAL					37.717.400	**100.000.000**
Promedio de los últimos 2 años (2016 y 2017)						**68.858.700**
Monto Requerido 50% de su oferta (Gs. 18.025.400 * 50%)						**9.012.700**

Así, realizado el análisis de la documentación presentada por el oferente, se constata que la firma **FIREMASTERS S.R.L.**, ha presentado Contrato correspondiente al año 2016 y 2017, cuyo promedio supera ampliamente el porcentaje requerido en las bases; por lo tanto, **CUMPLE** con la presentación de dicha documentación solicitada en la Carta de Invitación para acreditar la experiencia. ----------

7.- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Los rubros para esta licitación corresponden a la partida presupuestaria: 530 "Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General" y 350 "Productos e Instrumentos Químicos y Medicinales", del Presupuesto General de la Nación para el MTESS - Ejercicio Fiscal 2018, sujetos al Plan Financiero Institucional. ----------

8.- RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

En base a lo expuesto anteriormente, conforme con los criterios de Adjudicación establecidos en el Art. 28 "Adjudicación" de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", y el Art. 63 del Decreto Nº 21.909/03 que reglamenta la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", y de acuerdo a lo determinado en la Carta de Invitación: El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es: "**POR TOTAL**", se eleva a consideración de la Ministra, recomendando salvo su mejor parecer:

Que, la adjudicación de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 13/18 "ADQUISICION Y RECARGA DE EXTINTORES PARA EL MTESS" AD REFERENDUM – ID Nº 352.968.** recaiga en la siguiente firma: **FIRE MASTERS S.R.L.** con **RUC. N° 80022912-6** por un monto total de **Gs. 18.025.400** ***(guaraníes dieciocho millones veinticinco mil cuatrocientos.)***.---------

Javier Medina
Director
Dirección Administrativa MTE y SS

MARINA SALINAS
Dirección General de Gabinete

Abg. María José Godoy Orué
Asesora Jurídica
DGAJ - MTESS

Lic. Rogelio Rallo
Jefe
Dpto. Servicios Generales

Considerando que la oferta de la misma se ajusta sustancialmente a lo establecido en la Carta de Invitación y posee la capacidad, económica y legal para ejecutar el contrato, siendo aceptado el precio ofertado, conforme al detalle del Anexo N° 2 "Cuadro de Adjudicación". ----------

Se da por concluida la evaluación a los 12 (doce) días del mes de noviembre de 2018, firmando los Miembros del Comité de Evaluación en prueba de conformidad el presente documento, en una copia a un mismo efecto y de un mismo tenor.----------

Javier Meaurio
Director
Dirección Administrativa MTE y SS

Lic. Rogelio Rallo
Jefe
Dpto. Servicios Generales

MARINA SALINAS
Dirección General de Gabinete

Abg. María José Godoy Orué
Asesora Jurídica
DGAJ - MTESS

Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ANEXO 2

CD Nº 13/18 "ADQUISICIÓN Y RECARGA DE EXTINTORES PARA EL MTESS - AD REFERENDUM - ID Nº 352968

CUADRO DE ADJUDICACION

LOTE Nº 1

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	FIRE MASTERS S.R.L.	
						PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	46191601-001	Extintor de incendio PQS de 10kg. con ruedita	UNIDAD	UNIDAD	2	205.800	411.600
2	46191601-001	Extintor de incendio ECO de 1kg	UNIDAD	UNIDAD	12	190.000	2.280.000
3	46191601-001	Extintor de incendio ECO de 6kg	UNIDAD	UNIDAD	16	800.000	12.800.000
						TOTAL	**15.491.600**

LOTE Nº 2

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	FIRE MASTERS S.R.L.	
						PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	46191601-002	Producto Quimico para Recarga de extintor PQS de 1kg.	UNIDAD	UNIDAD	10	21.500	215.000

SALINAS
Dirección General de Gabinete

Javier Mcaurio
Director
Dirección Administrativa MTEySS

Lic. Rogelio Rallo
Jefe
Dpto. Servicios Generales

Abg. María José Godoy Cruz
Asesora Jurídica
DGAJ - MTESS

2	46191601-002	Producto Quimico para recarga de extintor PQS de 2kg.	UNIDAD	UNIDAD	2	29.000	58.000
3	46191601-002	Producto Quimico para recarga de extintor PQS de 4kg.	UNIDAD	UNIDAD	2	35.200	70.400
4	46191601-002	Producto Quimico para recarga de extintor PQS de 6kg.	UNIDAD	UNIDAD	23	52.800	1.214.400
5	46191601-002	Producto Quimico para recarga de extintor PQS de 10kg.	UNIDAD	UNIDAD	2	88.000	176.000
6	46191601-002	Producto Quimico para recarga de extintor CO2 de 6kg.	UNIDAD	UNIDAD	5	96.000	480.000
7	46191601-002	Producto Quimico para recarga de extintor CO2 de 10kg.	UNIDAD	UNIDAD	2	160.000	320.000
						TOTAL	2.533.800

MARINA SALINAS
General de Gabinete

Lic. Rogelio Rallo
Jefe
Dpto. Servicios Generales

Javier Meaurio
Director
Dirección Administrativa MTE y SS

Abg. María José Godoy Orué
Asesora Jurídica
DGAJ - MTESS

Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

ANEXO 1 - CUADRO COMPARATIVO DE OFETAS

CD Nº 13/18 "ADQUISICIÓN Y RECARGA DE EXTINTORES PARA EL MTESS - AD REFERENDUM - ID Nº 352968

LOTE Nº 1

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	FIRE MASTERS S.R.L.	
						PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	46191601-001	Extintor de incendio PQS de 10kg. con ruedita	UNIDAD	UNIDAD	2	205.800	411.600
2	46191601-001	Extintor de incendio ECO de 1kg	UNIDAD	UNIDAD	12	190.000	2.280.000
3	46191601-001	Extintor de incendio ECO de 6kg	UNIDAD	UNIDAD	16	800.000	12.800.000
						TOTAL	15.491.600

LOTE Nº 2

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	FIRE MASTERS S.R.L.	
						PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	46191601-002	Producto Quimico para Recarga de extintor PQS de 1kg.	UNIDAD	UNIDAD	10	21.500	215.000

ARINA SALINAS
Dirección General de Gabinete

Javier Meaurio
Director
Dirección Administrativa MTE y SS

Lic. Rogelio Rallo
Jefe
Dpto. Servicios Generales

Abg. María José Godoy Orué
Asesora Jurídica
DGAJ - MTESS

2	46191601-002	Producto Quimico para recarga de extintor PQS de 2kg.	UNIDAD	UNIDAD	2	29.000	58.000
3	46191601-002	Producto Quimico para recarga de extintor PQS de 4kg.	UNIDAD	UNIDAD	2	35.200	70.400
4	46191601-002	Producto Quimico para recarga de extintor PQS de 6kg.	UNIDAD	UNIDAD	23	52.800	1.214.400
5	46191601-002	Producto Quimico para recarga de extintor PQS de 10kg.	UNIDAD	UNIDAD	2	88.000	176.000
6	46191601-002	Producto Quimico para recarga de extintor CO2 de 6kg.	UNIDAD	UNIDAD	5	96.000	480.000
7	46191601-002	Producto Quimico para recarga de extintor CO2 de 10kg.	UNIDAD	UNIDAD	2	160.000	320.000
						TOTAL	2.533.800

MARINA SALINAS
General de Gabinete

Lic. Rogelio Rallo
Jefe
Dpto. Servicios Generales

Javier Meauro
Director
Dirección Administrativa MTE y SS

Abg. María José Godoy Orué
Asesora Jurídica
DGAJ - MTESS